

Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

(Adaptación de la guía docente)

Titulación	275 - Grado de Fisioterapia
Código y denominación de la asignatura	
25620 Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	
Profesor o Profesores responsables	
Santos Caudevilla Polo	

Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

No procede.

Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.
Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos
Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante

No procede.

Adaptación de los sistemas de evaluación

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

La evaluación de la segunda convocatoria de la asignatura se realizará mediante la elaboración de un caso clínico. Los criterios de valoración serán los siguientes:

-Estilo de redacción.

-Idoneidad de la valoración.

-Adecuación del diagnóstico de fisioterapia, los objetivos terapéuticos y la propuesta de tratamiento.

-Idoneidad de las referencias bibliográficas seleccionadas.

Se llevará a cabo mediante el envío del caso al estudiante por correo electrónico.